



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001182-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a exigir al Gobierno de España la adopción de distintas medidas en materia agroalimentaria, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de agosto de 2021, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001181 a PNL/001185.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de agosto de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, la OMS ha dado la voz de alarma de que el objetivo de lograr el hambre cero, objetivo número 2 de la Agenda 2030, se está alejando o poniendo en duda, teniendo en cuenta que en los últimos cinco años ha aumentado en 60.000.000 el número de personas que pasan hambre.

Según el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, se estima que 270 millones de personas padecerán inseguridad alimentaria en el 2021, un aumento del 40 % sobre el año 2020. Aviso preocupante que también recoge OXFAM International, que afirma que los conflictos internacionales, el cambio climático y los efectos directos e indirectos de la pandemia producida por el COVID sumarán a millones de personas en situación de hambruna.



El informe "Cómo alimentar el mundo en el 2050" del Foro de Expertos de Alto Nivel ya indicaba que era necesario ir aumentando la producción de alimentos entre 2005 y 2050 hasta en un 70 %, bien intensificando los cultivos, mejorando la productividad y rendimientos de las explotaciones agropecuarias o aumentando la superficie de tierras para su cultivo.

Por tanto, uno de los grandes desafíos a los que se enfrenta la humanidad es lograr incrementar la producción agraria para asegurar la alimentación de una población que, según las estimaciones recientes, superará los nueve mil millones de personas para el año 2050, minimizando el impacto negativo sobre nuestro medio natural y a precios asequibles, ya que un aumento de los precios de los mismos desplaza a las personas con rentas más bajas hacia una nutrición de peor calidad o, lo que es peor, hacia la desnutrición. En este sentido y en un contexto de economía globalizada, existe una correlación directa entre descensos de producción de alimentos en países desarrollados y aumento de fallecimientos por malnutrición en países en vía de desarrollo, tal y como advertía la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo acerca de la crisis alimentaria mundial del año 2008.

Desde una perspectiva histórica, el aumento del crecimiento económico mundial en las últimas dos centurias se debe tanto a revoluciones tecnológicas como la máquina de vapor, la electricidad o el advenimiento de las TIC como al aumento de la esperanza de vida como consecuencia del crecimiento de la productividad y eficiencia agraria y las mejoras en la distribución de los alimentos.

Efectivamente, teniendo en cuenta las series del economista Angus Maddison, la esperanza de vida en el año 1000 era de 24 años. Una vez iniciada la revolución industrial, la esperanza de vida pasa de 24 años de media en 1820 a 66 años en 1999. Pero, aparte de otros condicionantes como los sanitarios, esta evolución no se puede explicar sin la revolución agraria, lo que se constata al comparar la irrupción de la llegada del tractor (1892) y su uso generalizado a partir de 1950 (tercera revolución agrícola, Bowler 1992) con el aumento de la esperanza de vida.

Es por ello por lo que entendemos que el sector agrario tiene una importancia fundamental no solo para la economía sino lo que es más importante, para poder disfrutar de una vida plena. Prueba de ello es el reconocimiento de "sector esencial" que se le ha otorgado a raíz de la lucha contra la pandemia del COVID, reconocimiento extensivo a toda la cadena de valor del sector agrario.

Alimentar adecuadamente la población mundial afrontando la lucha contra el cambio climático es uno de los retos más exigentes a los que se enfrenta la humanidad, en este sentido, la Unión Europea, a través de la Política Agraria Común, lleva décadas trabajando por conseguir objetivos muy loables como asegurar un suministro estable de alimentos asequibles, garantizar un nivel de vida razonable para los profesionales del sector agrario, aumentar la productividad de las explotaciones, gestionar de una forma sostenible los recursos naturales, conservar los paisajes y zonas rurales de la UE, mantener e impulsar el entorno rural y la lucha contra el cambio climático.

Es por ello, sabiendo de la vital importancia de mantener e incrementar la producción de alimentos, que se presenta injusto y contradictorio mensajes alarmistas como el video difundido el pasado 7 de julio por el ministro de Consumo del Gobierno de España sobre la producción y consumo de carne en nuestro país.



El análisis sobre la huella y el impacto medioambiental que se hace en el video referido ha sido ampliamente desmentido por parte de ganaderos, organizaciones agrarias e incluso por el titular de Agricultura del Gobierno Central, ya que el cálculo utilizado por el ministro de Consumo no contempla el uso del agua derivado de las precipitaciones (90 % del total), dato que refuta el principio de sospecha sobre la presunta insostenibilidad medioambiental que el ministro Garzón pretende defender.

Por otro lado, las cifras sobre la emisión de gases de efecto invernadero del propio Gobierno de la Nación ubican al sector ganadero y agrícola como uno de los menos contaminantes en nuestro país (9,1 % y 4,9 % respectivamente), muy por detrás de sectores como el transporte (27,7 %), la industria (21,4 %) o la generación eléctrica (10,3 %). Asimismo, el mensaje obvia las externalidades positivas del sector como su papel en la descontaminación y de equilibrio y mantenimiento de los ecosistemas o en la prevención de incendios, factores de vital trascendencia en la lucha contra los efectos del cambio climático.

La culpabilización del sector no solo provoca incertidumbre, sino que también lamina y desacredita su imagen dentro de nuestras fronteras, así como su proyección en el exterior. Y es que generalizar estereotipos basados en productos ultraprocesados y de poca calidad resulta profundamente injusto, máxime teniendo en cuenta que el sector cárnico en nuestro territorio posee unos elevados estándares de calidad. Asimismo, su papel en la dieta en Castilla y León posee un importante arraigo tradicional, factor que no se demuestra excluyente para tener una esperanza de vida de 82,5 años de media.

El elevado estatus e imagen que la carne posee en nuestro país coincide con su proyección internacional. Debe recordarse la gran penetración económica y alimentaria que posee la industria cárnica en el mercado internacional, situándose entre los principales sectores nacionales con mayor demanda extranjera.

Como consecuencia, el coste de oportunidad que podría generarse por la reducción de la producción perjudicaría de forma muy sensible el peso económico y laboral de este sector, provocando la pérdida de los efectos medioambientales positivos que genera, junto con la desaparición de su contribución al sistema alimentario mundial.

En términos regionales, hablamos de un sector que, en conjunto, suma casi 19 millones de cabezas de ganado y que se ha consolidado como la primera rama de la actividad de la industria agroalimentaria de la Comunidad, con una producción bruta superior a los 1.600 millones de euros y una producción cárnica 560.000 Tm. En consecuencia, 9.500 personas en nuestra Comunidad tienen un empleo gracias a la actividad de este sector.

Una vez más, el Ejecutivo Central opta por la transferencia de responsabilidad como mecanismo para la resolución de problemas, perdiendo una valiosa oportunidad para sellar su compromiso con la innovación y la ciencia dentro de la industria agroalimentaria, a fin de mejorar la sostenibilidad medioambiental del sector a largo plazo.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Solicitar al Gobierno de España el reconocimiento claro y explícito de la gran labor del sector agroganadero, así como de la industria cárnica, por su contribución



a la producción de alimentos, su papel en la sostenibilidad ambiental, en el equilibrio de los ecosistemas y por ser un aliado decisivo en la lucha contra el cambio climático.

2. Exigir al Gobierno central su compromiso con el desarrollo de las prácticas innovadoras en el sector agroalimentario que, en colaboración con la comunidad científica, permitan avanzar en la mejora de la producción y su sostenibilidad, a fin de blindar su papel dentro del sistema alimentario mundial.

En Valladolid, a 15 de julio de 2021.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: David Castaño Sequeros